

Las Secciones luchan y crecen en CNT Barcelona

CNT BARCELONA :: 10/09/2019

Más allá de los grandes titulares de la prensa burguesa, Barcelona ha presenciado diversos conflictos protagonizados por la clase obrera organizada

Más allá de los grandes titulares de la prensa burguesa, Barcelona ha presenciado diversos conflictos protagonizados por la clase obrera organizada. Estos son algunos ejemplos en los que se planta cara a la impunidad empresarial mediante la capacidad de las trabajadoras y trabajadores para organizarse de forma horizontal, sin dejar que nadie decida sobre los asuntos que les afectan; priorizando la acción directa sobre la vía judicial y contando con la solidaridad y el apoyo mutuo del resto de compañeras y compañeros de CNT:

Eurest

La veterana Sección Sindical de Eurest saltaba nuevamente a la palestra. Fortalecida tras una ampliación de sección, volvían a abrir conflicto a la empresa, motivado por diversas irregularidades que se producían en los centros de trabajo. En la tabla reivindicativa se solicitaban entre otras cuestiones el derecho a acceder a las pruebas de acceso al puesto de encargada/o, nuevos cuadrantes para facilitar la conciliación laboral y familiar, la regularización de unos contratos en fraude de ley, el pago de deudas y horas extras y el reconocimiento de categorías. En la primera reunión con Eurest, la empresa accedió a regularizar los contratos y pagar las deudas pendientes en los centros de trabajo de Navas y Paral·lel. No obstante, no se dio satisfacción a las demandas en el tanatorio de Sancho de Ávila, negándose la posibilidad de acceder a la vacante de encargado/a a la plantilla del centro, se había recurrido para este puesto a una persona externa, dócil a la empresa. El mencionado trabajo ya había sido desarrollado durante cuatro años por una de las trabajadoras de la empresa sin serle reconocida la categoría. Las acciones de tipo reivindicativo se fueron recrudeciendo hasta llegar a un feliz desenlace. Fue necesario convocar una huelga para que la empresa cediera a todas las reclamaciones de la Sección Sindical.

Taxi Y Taxi-Line

Durante los últimos tiempos, al escuchar la palabra taxi irremediablemente acuden a nuestra mente palabras como malestar o conflicto. Y sí, en el nuevo escenario en el que nos encontramos, el conflicto es inevitable y necesario: la aparición de las VTC's o coches de lujo con conductor producen un impacto negativo tanto a nivel económico —destrucción del tejido local y de su economía—, como social —incremento de la precariedad laboral—. Por ello, durante el último año, la Sección Sindical del Taxi de CNT Barcelona ha alzado su voz para que reivindicaciones como conseguir que se distingan jurídicamente las VTC's de los taxis o que se mantenga la proporcionalidad establecida de una licencia VTC por cada treinta taxis sean atendidas de forma satisfactoria para este sector, golpeado duramente por el capitalismo y su limitada visión «beneficios-pérdidas».

Y dentro de este sector, no podemos dejar de mencionar un conflicto reciente, aunque muy

importante: en febrero de este año tres trabajadoras de la empresa Taxi-Line fueron despedidas tras sindicarse y enviar una tabla reivindicativa cuyo contenido incluía peticiones como que se cumpliesen los tiempos de descanso, el cobro de los días festivos y de la nocturnidad o ser informadas de su horario laboral con una antelación suficiente. Era obvio que el despido de estas trabajadoras fue una represalia por alzar su voz y decidirse a luchar tras haber sufrido condiciones laborales abusivas. Tras destaparse la sección sindical, se llegaron a dar situaciones como el acoso a algunas trabajadoras que aún estaban prestando sus servicios a la empresa o las agresiones sufridas por varios compañeros del sindicato durante el transcurso de un piquete, en el que el dueño de la empresa no dudó en proferir amenazas y golpear a varias personas de CNT. A día de hoy, y ante la negativa de la empresa de dialogar y conciliar, el conflicto continúa.

Hoteles Catalonia

Hoteles Catalonia es una cadena hotelera propiedad de una acaudalada e histórica familia empresarial en Catalunya: la familia Vallet. Esta cadena de hoteles, con presencia en varios países, presume de ser una empresa modelo. Sin embargo tras las grandes fortunas amasadas por la familia Vallet en su moderno cortijo hotelero se esconden prácticas de explotación laboral de lo más despreciable, así como una política empresarial deshonesta de cara a sus propios clientes.

Pero a tan excelsa familia le ha surgido un grave problema. Durante más de 4 años los Vallet y sus directivos han intentado ningunear a la Sección Sindical de CNT, persiguiendo a sus afiliados, acosándoles mediante prácticas mafiosas. No les ha servido de nada. Se han conseguido mejorar las condiciones laborales y la empresa ha sido obligada a reconocer las categorías correspondientes.

Aún así, la lucha no ha terminado, debido a sus constantes incumplimientos en materia de derechos laborales: horarios, categorías, plus de nocturnidad, acoso laboral, sobrecarga de trabajo, persecución sindical... A esto se suma una política comercial que fomenta prácticas ilegales como el *overbooking*, las cuales repercuten directamente en la calidad del empleo en los hoteles, generando clientes descontentos que pagan la frustración de no disponer de la habitación reservada, o encontrársela en pésimas condiciones, con los trabajadores del hotel. Llegan a darse casos de agresiones verbales y a punto de llegar a las físicas.

A raíz de dicho conflicto hoteles Catalonia ha sido denunciada públicamente mediante varios piquetes, algunos con gran afluencia de personas solidarias, como los que protagonizaron las concentraciones en el hotel de plaza España en fechas tan señaladas como el de 8 Marzo y el 1 de Mayo. El conflicto sigue vivo.

Mooring

La sección sindical empezó gracias a la readmisión de un compañero despedido. A raíz de esta decisión la sección aumentó en gran número y se empezó a negociar con la empresa una serie de reivindicaciones.

Un mes antes de celebrarse el juicio por Conflicto Colectivo ante la sala de lo social del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya, la empresa MOORING & PORT SERVICE

despide a tres trabajadores afiliados al sindicato sin ningún tipo de causa. Tras finalizar el expediente disciplinario que abrió la empresa, les acusa de haber desobedecido una orden: la de realizar un servicio especial por la que no estaban formados.

Ante este ataque a la sección, se plantea una serie de reuniones con la empresa donde se llega a un preacuerdo. Se pactó el cese del conflicto a cambio de reconocer las sanciones como graves. A última hora, la empresa cambia de parecer y exige que se acepte la sanción como muy grave, 60 días de empleo y sueldo y la aceptación de las funciones que desencadenaron esta parte del conflicto, además de incluir la retirada del conflicto colectivo, aunque esta última cláusula finalmente se retira. La sección responde convocando 3 días de huelga.

En el primer día de huelga, a las 11 de la mañana la empresa aceptaba la propuesta: sanción de 31 días y prórroga del conflicto colectivo 3 meses. Finalmente, tras meses de negociaciones, se llega a un acuerdo exitoso para la sección: subida salarial entre un 30% y 40% (de 400 a 900 euros), reducción de jornada anual, complemento incapacidad temporal por accidente de trabajo, horas extraordinaria gestionadas por la plantilla para evitar que la empresa las use como premio o castigo, se elimina el concepto horas de presencia y se anulan todas las sanciones fruto de este conflicto.

RACC

La Sección Sindical de CNT en RACC Servicios Médicos declaró conflicto a la empresa planteándole una serie de reclamaciones por cuestiones que generaban una situación insostenible en el servicio telefónico encargado de los servicios médicos. Entre las reclamaciones: un correcto dimensionamiento de la plantilla, la disminución efectiva de la temporalidad del personal, la readmisión de compañeros que no habían sido renovados, la unificación de categorías profesionales, el fin de la doble escala salarial y el fin de la externalización en la planificación y distribución del servicio. Estos problemas habían derivado en una serie de incapacidades temporales, bajas, solicitudes de excedencias, cambios de departamento y reducciones de jornada. La falta de personal, la sobrecarga de trabajo y la pésima gestión provocaron que la plantilla del RACC servicios médicos, reunida en asamblea, decidiera finalmente convocar una huelga. La empresa reaccionó ante la amenaza y las demandas fueron satisfechas, llegando a un rotundo éxito fruto de la movilización

<https://ppcc.lahaine.org/las-secciones-luchan-y-crecen>